

ACTA No. 003

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SOLUCIONES TECNOLOGICAS NOVECU COMPAÑÍA ANÓNIMA, CELEBRADA EN
QUITO EL 18 DE ABRIL DE 2016**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy dieciocho de Abril de dos mil dieciséis, a las 12:00 horas, en las oficinas que emplea la compañía, situadas en la calle Amazonas 2915 e Inglaterra, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía SOLUCIONES TECNOLÓGICAS NOVECU C.A., Esteban Fernández de Córdova Morales y Sebastián Córdova, todos por sus propios derechos. Los accionistas indicados, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la compañía SOLUCIONES TECNOLÓGICAS NOVECU C.A. Preside la sesión el Ab. Sebastián Córdova y actúa como Secretario Ad-hoc La Sra. Amparo Vallejo. El Presidente dispone que se constate el quórum requerido para la celebración de esta junta. Secretaria informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	%	CAPITAL SUSCRITO
Esteban Fernández de Córdova	99.88%	799
Sebastián Córdova Neira	0.12%	1
TOTAL	100%	800,00

Los asistentes por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 230 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día que se transcribe a continuación, el mismo que leído ha sido aprobado por unanimidad:

- 1.- Conocer y Aprobar el informe del Gerente y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Conocimiento de los estados de situación financiera, estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio del año 2015.
- 3.- Resolución sobre el destino de los resultados.
- 4.- Nombramiento de Comisario.

Se procede con el desarrollo del orden del día.

1.- La Sra Amparo Vallejo Arcos, Gerente de la compañía, expone los principales puntos de la actividad de la compañía y hace un análisis de los resultados del ejercicio económico del año 2015. Los accionistas lo aprueban por unanimidad.

El Comisario procede a la lectura de su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- Se conocen y aprueban los estados financieros y de Resultados Integral correspondientes al ejercicio del año 2015.

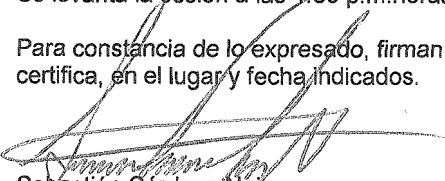
3.- No existen utilidades en el ejercicio.

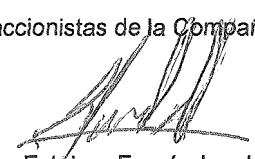
4.- Se nombra Comisario para el ejercicio 2016 al Sr. Julio Barreno.

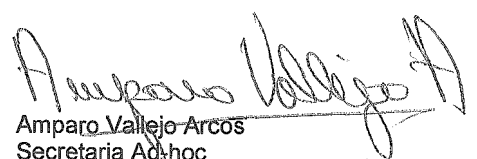
No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación.

Se levanta la sesión a las 1:30 p.m.horas.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente, las accionistas de la Compañía, y la secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicados.


Sebastián Córdova Neira
Accionista – Presidente


Esteban Fernández de Córdova
Accionista –


Amparo Vallejo Arcos
Secretaria Ad-hoc